



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR.

En la Pedanía de El Palmar, a diez de noviembre de dos mil catorce, siendo las veinte horas y quince del día mencionado, se reúne en el Salón de Actos del Centro Cultural y Alcaldía de El Palmar, en Sesión Extraordinaria, la Junta Municipal de El Palmar, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, D. Juan Antonio Bernabé Caballero, siendo asistido por D. Jesús Valverde García, como Secretario-Administrador de la Junta Municipal de El Palmar, para proceder, conforme a lo establecido en el único punto del orden del día, a la elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Palmar.

Abre la Sesión el Sr. Presidente, da la bienvenida a todos los presentes. A continuación hace mención también y da la bienvenida a los dos nuevos Vocales nombrados recientemente, los cuales forman parte de la Junta por primera vez. El Presidente comenta que la razón de ser de cualquier miembro de la Junta es la de intentar trabajar lo mejor posible y con honestidad para su pueblo, en éste caso para El Palmar. A continuación comenta y hace un recordatorio a su amigo y compañero D. Diego López Alcaraz, anterior Presidente de la Junta Municipal, fallecido recientemente, y motivo por el cual se nombra otro nuevo Presidente en éste Pleno Extraordinario. El Presidente comenta que dedico 14 años de su vida a los Vecinos de El Palmar, que ha sido un referente para todos, el cual siempre ha estado dispuesto al dialogo, y de ahí el buen clima de trabajo y consenso que ha existido en la Junta, entre todos los miembros de la misma, fuera del Partido que fuera. El Presidente comenta que con independencia de la ideología o tendencia política o postura que cada uno defienda, al final lo que queda es la persona, D. Diego pensaba así, y el también, ya que cuando los cargos o puestos políticos pasen todos pasaran a ser amigos y Vecinos de El Palmar. A continuación se guarda un minuto de silencio por D. Diego López Alcaraz, y por el accidente ocurrido, con varias víctimas, de Vecinos de Bullas.

A continuación el Presidente comenta que se va a proceder al nombramiento nominal de cada uno de los Vocales presentes de la Junta por parte del Secretario del Acto, al objeto de que papeleta en mano, procedan a la votación, y si procede, se nombre al nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, a continuación se va llamando a los distintos Vocales quienes depositan en la urna su papeleta, en votación secreta, por el siguiente orden:

- D. Emilio Sánchez Martínez
- D. Tomás González Pujante
- D. Pablo Serrano Frutos
- D^a María Dolores García García
- D^a Micaela Murcia López
- D. José Manuel López Martínez
- D^a Elisa María Montoya Tabares
- D. Manuel Francisco Valdés Armero

D^a. Carmen Galindo Luján no ejerce su derecho a votar ya que la misma no se encuentra presente en éste Acto.

Efectuada la primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes:	8
Totalidad de votos emitidos:	8
Papeletas enmendadas o nulas:	0
Papeletas en blanco:	2
Candidatos votados:	1

Con el siguiente resultado:

D. Manuel Francisco Valdés Armero 6 Votos

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Presidente del Pleno, D. Juan Antonio Bernabé Caballero, manifiesta que resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, en primera votación por mayoría absoluta, **D. Manuel Francisco Valdés Armero.**

Finalmente el Presidente del Acta da por finalizada la Sesión, agradeciendo de nuevo la presencia a todos los asistentes, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día arriba indicado, de la que se levanta la presente Acta de cuyo contenido como Secretario CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO DE LA JUNTA,

D. Juan Antonio Bernabé Caballero

D. Jesús Valverde García